

# Religión y vida pública: el valioso aporte de los creyentes a la vida en sociedad

Alejandro Ordoñez Maldonado<sup>1</sup>

(Saludos)

El tema sobre el que hablaré a continuación, ha cobrado especial importancia en los últimos años y se proyecta como un tema crucial para el futuro, aunque el debate que lo circunda viene de tiempo atrás. La discusión sobre el lugar de la religión en la vida pública, ha sido una constante en el mundo occidental, por lo menos en los últimos 2 siglos, pero ha ido alcanzando un nivel crítico a medida que avanza una campaña que busca negar, o más bien renegar, de las raíces cristianas de la cultura y la civilización, particularmente en Europa.

En ese continente, históricamente reconocido como centro de la cristiandad, ahora se insiste en el desprecio por la tradición religiosa y su legado milenario. Un ejemplo de esa situación, entre otros tantos que se van sumando a diario, es el ataque que desde las instituciones regionales ha recibido la Constitución de Hungría. Más allá de los detalles de la nueva carta magna, la irritación de los sectores anti-cristianos se ha desbordado por la frase inicial: “¡Dios salve a Hungría!, pues la sola mención de Dios ya es motivo de censura.

Ese rechazo de las referencias cristianas no se limita a los textos oficiales –como ocurrió también con la redacción de la Constitución Europea–, sino que se ha extendido hasta el discurso público, y se busca prohibir toda alusión religiosa en boca de un funcionario del Estado en ejercicio de sus funciones, y de aquellos que están en campaña para llegar a serlo. Pero este debate tiene distintos matices. Incluso desde los no creyentes las

---

<sup>1</sup> Procurador General de la Nación de la República de Colombia.

posiciones varían: está, por ejemplo, el enfoque del filósofo alemán Jürgen Habermas, quien desde su agnosticismo reconoce que la religión puede jugar un papel favorable para la vida en sociedad, pero pide que, en el discurso público, el lenguaje religioso se traduzca a un lenguaje secular, a un lenguaje que sea accesible a aquellos que no profesan ninguna religión o creencia sobre lo divino<sup>2</sup>.

Esta posición que para algunos es denominada como “laicismo débil”, contrasta con la tesis de Paolo Flores D’Arcais, reconocido ateo italiano, quien ha respondido con dureza a la propuesta habermasiana. Flores alega que “el creyente, en cuanto creyente, no sabe dialogar racionalmente”<sup>3</sup>, y exige que aquel que participe de los asuntos públicos, renuncie a toda autoridad perentoria y a todo presupuesto de valor, es decir, que el creyente se olvide de Dios si quiere participar del debate social y político.

La posición de Flores encaja en lo que se ha denominado “laicismo duro”, y que ya no propone simplemente la protección del ciudadano frente a la religión de Estado, sino que busca “proteger” a la sociedad frente a la religión, como si la religión fuera una fuerza destructora de la vida social. Esa visión deformada, que ha calado tanto en el Viejo Continente, se ha reflejado en la exclusión de aquellos personajes con una reconocida vida de piedad, quienes no pueden acceder a ciertos cargos públicos, reservados sólo para quienes comulgan con el laicismo.

Quizás recuerdan ustedes el caso de Rocco Buttiglione, político y académico italiano, que en el año 2004 fue nominado a Comisario Europeo de Justicia, Seguridad y Libertades. Reconocido por su adhesión a la doctrina católica, Buttiglione tuvo que enfrentar una fuerte resistencia de grupos laicistas que se opusieron a su candidatura, y exigieron que una persona de tales convicciones, no pudiera acceder a un cargo relacionado con la defensa de los derechos fundamentales. La campaña de discriminación contra el

---

<sup>2</sup> Habermas, Jürgen. *Entre naturalismo y religión*. Ed. Paidós. Barcelona, 2006.

<sup>3</sup> Flores D’Arcais, Paolo. *Once tesis contra Habermas*. En: Claves de Razón Práctica Nº 179. Enero-Febrero de 2008. P. 57.

candidato en razón de sus creencias, tuvo éxito. La prueba que se presentó en su contra, consistía en una declaración en la cual Buttiglione dijo que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son pecaminosas, tal como lo explica la doctrina de la Iglesia. Pero en la Europa laicista, el verdadero pecado es la afirmación de las propias creencias religiosas, y la pena es el ostracismo, la imposibilidad de crecer como sujeto activo de la comunidad política.

Este laicismo europeo ha alcanzado el nivel de “cristofobia”, un concepto acuñado por el prestigioso constitucionalista Joseph Weiler<sup>4</sup>, quien, siendo judío, reconoce que Europa no sólo desprecia sus raíces, sino que está emprendiendo el camino de la persecución contra aquellos que enaltecen su identidad religiosa. Ya no se trata de lanzar a los cristianos a las fauces de las fieras en el Coliseo Romano, ni de fusilarlos en masa como en la España de la Guerra Civil o en el México de los cristeros a comienzos del siglo XX. Se trata de una guerra sutil, a través de leyes “antidiscriminación” que censuran las creencias religiosas mientras se defiende la burla pública de los símbolos de la fe; se busca la retirada de todo elemento que evoque la identidad cristiana, se ataca la libertad de los padres para educar a sus hijos, los medios de comunicación se llenan de contenidos que trastornan la identidad masculina y femenina, que agreden el pudor y la moral sexual. En definitiva, se arrincona a los creyentes para limitar su influencia en la sociedad, y provocar una transformación cultural en donde la norma sea la anarquía de los valores y las virtudes.

Sin embargo, no todo está perdido en Europa. El año pasado el político maltés Tonio Borg, un católico también fiel a sus convicciones, tuvo que soportar una campaña similar a la que se desató contra Buttiglione, pero esta vez los laicistas fueron derrotados y Borg se convirtió en Comisario Europeo de Salud y Política de Consumidores. Además, ha habido pasos acertados, como el fallo favorable del Tribunal de Estrasburgo a la presencia del crucifijo en las escuelas de Italia, dado a conocer en 2011.

---

<sup>4</sup> Weiler, J.H.H. *Una Europa cristiana: un ensayo exploratorio*. Ed. Encuentro. Madrid, 2003.

Pero el laicismo no se detiene y extiende su proyecto a América Latina. De eso soy testigo de excepción, pues como Procurador General de la Nación, encargado de velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley, y de promover la protección de los derechos fundamentales, he sido constantemente hostigado por sectores laicistas que me acusan de imponer mis creencias religiosas, a pesar de que todas las decisiones y pronunciamientos que se han hecho desde la Procuraduría, bajo mi dirección, han sido estrictamente ponderados a partir de las normas y los principios constitucionales. Además, mis argumentos y pronunciamientos imperativos, se han hecho en lo que Habermas ha llamado un “lenguaje secular”, nunca en clave religiosa ni aludiendo a fuentes bíblicas o eclesiales.

¿Por qué, entonces, he sido víctima de *bullying* mediático? Porque todo el país sabe que soy un hombre de fe, y la fe ilumina el curso de mi vida, y porque nunca he tenido una actitud vergonzante con respecto a mi adhesión religiosa como católico. Ese talante al que no he renunciado, tiene ahora un costo muy alto, porque los ataques son incesantes, las burlas cada vez más irrespetuosas, y la propaganda cada vez más insidiosa. Pero seguiré con mi propósito de defender la institucionalidad en Colombia y los derechos de los ciudadanos, sin renegar jamás de mi fe.

De mí se ha dicho lo que se dijo de Buttiglione: que por ser un hombre que vive sus convicciones religiosas y no las oculta, entonces no soy el garante ideal de los derechos fundamentales. Quienes afirman esto, desconocen el papel que ha tenido la religión en la defensa de la dignidad humana. A lo largo y ancho del mundo, las iniciativas de inspiración cristiana alivian el sufrimiento de millones de personas, y defienden la dignidad de cada ser humano. Por eso, podríamos hacernos la pregunta que se hizo el escritor norteamericano George Weigel en una visita a la capital francesa, tras observar, por un lado, la tradicional Iglesia de Nuestra Señora de París, y por otro lado, el moderno Arco de

la Defensa. Weigel se preguntó: ¿Qué sociedad puede garantizar mejor la defensa de los derechos fundamentales de las personas? ¿La sociedad del Cubo o la sociedad Catedral?<sup>5</sup>

No quiero presentar ante ustedes una respuesta exhaustiva, pero creo que conviene recordar que la doctrina de la Iglesia ha servido como hoja de ruta para la protección de los derechos fundamentales. Es el caso, por ejemplo, de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII<sup>6</sup>, que, finalizando el siglo XIX, llamó la atención sobre la situación precaria de los obreros frente a un capitalismo irresponsable y un socialismo deshumanizante. La *Rerum Novarum* señaló el camino a seguir para la adopción de políticas laborales justas. Ese documento está basado en los más elementales postulados del cristianismo, los mismos que han servido para oponerse a toda forma de tiranía, desde Diocleciano hasta Stalin. Incluso, en 1931, el Papa Pio XI<sup>7</sup> ya advertía la posibilidad de una tiranía financiera, y llamaba a un correcto ejercicio de las libertades económicas, que no perdiera de vista el amor por el prójimo. Esas son muestras del fermento cristiano de la sociedad que ha permitido la protección de los derechos de las personas.

Quizás no convenceré a los laicistas de mis posiciones, e insistirán, como Paolo Flores, en que por el hecho de ser creyente mis afirmaciones tienen un trasfondo religioso que atenta contra la democracia. No será fácil persuadirlos de lo contrario, pero sí hay una gran tarea por delante para frenar esa invectiva antirreligiosa, y consiste en reafirmar, frente a las nuevas generaciones, que precisamente esa democracia ha nacido en unos valores inspirados por el cristianismo. Debemos reivindicar el papel de la tradición cristiana en la configuración de nuestra cultura, especialmente de los valores más nobles: la autentica libertad, la autentica tolerancia, la solidaridad, el amor por la verdad...

Los frutos amargos del laicismo ya se cuentan a manos llenas: uno es el desprecio por la vida de los más débiles, de los niños en el vientre materno y de los ancianos, unos

---

<sup>5</sup> Weigel, George. *Política sin Dios: Europa, América, el cubo y la catedral*. Ed. Cristiandad. Madrid, 2006.

<sup>6</sup> León XIII. *Rerum Novarum*. 15 de Mayo de 1891.

<sup>7</sup> Pio XI. *Quadragesimo anno*. 15 de Mayo de 1931.

eliminados a través del aborto y otros a través de la eutanasia. Otro fruto del laicismo es la destrucción de la familia, primero con políticas que favorecen el rompimiento de los núcleos familiares, y después con su redefinición, que busca incluir otro tipo de uniones que no son fundamento de la sociedad, como es el caso del mal llamado “matrimonio homosexual”. Al final, sus frutos se resumen en la distorsión de los valores, por la cual muchos jóvenes pierden los referentes éticos y se entregan al hedonismo y el libertinaje, que los conducen a la depresión y la pérdida de esperanza en el futuro. Por eso, el redescubrimiento de los valores propios del cristianismo y su importancia en la vida social, será primordial para un futuro en donde, en primer lugar, se respeten las creencias religiosas, y en segundo lugar –y quiero hacer énfasis en esto– podamos ofrecer a nuestros sistemas políticos, un referente sólido en el cual fundar sus principios.

Esto último es urgente. El relativismo, los consensos nebulosos basados en acuerdos circunstanciales, no hunden sus raíces en la solidez que ofrece la tradición religiosa, sino que se sostienen en posturas volubles. De esa manera no se puede garantizar una defensa continua de los derechos fundamentales de las personas, ni siquiera se podrá garantizar la defensa del sistema democrático. Lo que hoy es bueno, mañana parecerá malo, lo que hoy defendemos por ser resultado de un acuerdo de voluntades, mañana será censurado por un acuerdo distinto. ¿En qué se sostendrán nuestros valores democráticos? ¿Cuál será el sustento ético de las virtudes cívicas? Ese fue el tema central del encuentro entre el Cardenal Joseph Ratzinger –posteriormente Papa bajo el nombre de Benedicto XVI– y Jürgen Habermas, en la Academia Católica de Baviera en el año 2004<sup>8</sup>. Son preguntas que se hacen las mentes más lúcidas de nuestro tiempo.

Ante ese dilema apremiante, los cristianos, dejando a un lado la vergüenza, debemos ponernos en pie y ofrecer a nuestros sistemas los fundamentos pre-políticos que necesitan. Entonces, la reafirmación de los valores cristianos será enriquecedora, incluso para los no creyentes.

---

<sup>8</sup> Habermas, Jürgen; Ratzinger, Joseph. *Dialéctica de la secularización*. Ed. Encuentro. Madrid, 2006.

Precisamente, termino citando a un no creyente, el agnóstico senador italiano Marcello Pera. Hace tres años, en una carta dirigida al Director del diario *Corriere della Sera* De Milán, Pera dijo que en “la guerra de los laicistas contra el cristianismo, la barbarie será la destrucción de Europa, porque abatido el cristianismo, queda el multiculturalismo que sostiene que cada grupo tiene derecho a su propia cultura. El relativismo que piensa que cada cultura es tan buena como cualquier otra. El pacifismo que niega la existencia del mal”. En definitiva, silenciar el mensaje cristiano en la vida pública, es debilitar los cimientos de nuestra civilización y amenazar su supervivencia.

En este propósito de reivindicar el papel de la religión como fuerza propicia para la fundamentación de los principios de la vida en sociedad, y el desarrollo de las virtudes cívicas, es esencial el papel de los Estados Unidos, una nación que no teme proclamar públicamente el “Dios bendiga a América” y el “en Dios confiamos”, y que reconoce sus raíces cristianas desde el *Mayflower* de los padres peregrinos, y en todo el proceso de configuración de la identidad nacional. Que Dios bendiga a América.

Muchas gracias.